



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 23

19 JUN 2001

Por la cual se aclara parcialmente la Resolución N° 070 del 28 de noviembre de 2000.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y  
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA,**

en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el Artículo 27° Literal j),  
del Acuerdo N° 120 de 1993, y

**CONSIDERANDO :**

Que por Resolución N° 070 del 28 de noviembre de 2000, se establecieron las fechas del Calendario Académico para el Primer Semestre de 2001, en la Sede Central, y en las Facultades Seccionales de Sogamoso, Duitama y Chiquinquirá.

Que el Consejo Académico en sesión 005 del 03 de abril de 2001 fijó las fechas y actividades para el segundo semestre académico de 2001.

Que el Consejo Académico en sesión 008 del 29 de mayo de 2001 determinó flexibilizar hasta el 22 de junio del presente año la entrega de notas correspondientes al segundo 50% del Primer Semestre Académico y hasta el 27 de junio del presente año entrega de notas de Habilitación.

Que por tal motivo es necesario aclarar estas fechas.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

**RESUELVE :**

**ARTÍCULO PRIMERO.** ACLARAR parcialmente la Resolución No. 070 del 28 de noviembre de 2000, por la cual se fija el Calendario Académico del Primer Semestre de 2001, así:

Radicación de solicitudes de reingreso  
ante los Comités de Currículo.....19 al 22 de junio de 2001

Continuación Resolución No. **23**

2

Entrega de notas correspondiente al segundo 50% del Primer Semestre Académico de 2001.....hasta el 22 de junio de 2001

Entrega de notas de Habilitación.....hasta el 27 de junio de 2001

Planeación Institucional no presencial..... 26 de junio al 13 de julio de 2001

**ARTÍCULO SEGUNDO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Tunja, a **19 JUN. 2001**

  
**OLMEDO VARGAS HERNÁNDEZ**  
Presidente Consejo Académico

  
**JULIETTA ALARCÓN GONZÁLEZ**  
Secretaria Consejo Académico

JAG.

*[Faint handwritten notes at the bottom right]*